

Expediente: 3705/14
Carátula: CREDIL S.R.L. C/ BRITO OMAR ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/07/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - BRITO, OMAR ANTONIO-DEMANDADO
27231174112 - CREDIL S.R.L., -ACTOR
27231174112 - SANCHEZ, ELSA KARINA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 3705/14



H104057957363

JUICIO: "CREDIL S.R.L. c/ BRITO OMAR ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE. N° 3705/14

San Miguel de Tucumán, 25 de julio de 2024.- Atento a lo solicitado y constancias obrantes en autos, no existiendo suma líquida exigible en concepto de Honorarios, luego del pago efectuado en fecha 23/07/2024; a la orden de pago solicitada, por ahora, no ha lugar.- GEGE

Actuación firmada en fecha 25/07/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.